

ENRIQUE MIGUEL BRICEÑO MEDINA

Candidato a representante de los docentes en Consejo Universitario

PROPUESTAS

1. Promover la mejora de las competencias académicas de los docentes de la Universidad

Estar actualizado es importante, desde la representación se promoverá las mejoras de las competencias de los docentes de la escuela a través de la generación de cursos de capacitación, talleres, seminarios y congresos relacionados con las diferentes ramas del derecho.

2. Promover diferentes instancias de capacitación en diferencias competencias técnicas, relacionados con el quehacer docente.

Además de las competencias propias de la profesión, estos días se requiere contar con otro tipo de competencias técnicas a nivel operativo y emocional; parte del trabajo será promover instancias de capacitación en habilidades técnica, buscando además contar con espacios para la consulta permanente de absolución de dudas.

3. Contribuir al incremento y mejora de los recursos bibliográficos y herramientas académicas de la Universidad, en formatos físicos y digital.

Es importante contar con los recursos adecuados para el estudio el aprendizaje y la investigación; en tal sentido se trabajará directamente con las autoridades para contar con plataformas de bases de datos y de libros digitales a disposición de los docentes de la escuela, atendiendo las demandas de material bibliográfico y las capacitaciones que hagan falta.

4. Promover la investigación de los docentes

Se considera importante generar los espacios necesarios para que los docentes de la escuela puedan mejorar las competencias de cara a la investigación; permitiendo que un mayor número de docentes de la escuela; identificando estándares de calidad de las publicaciones y espacios académicos donde los docentes puedan publicar sus trabajos académicos

5. Impulsar espacios para publicación a los docentes de la Universidad.

6. Propiciar espacios de encuentro extraacadémicos que permitan la integración de los miembros del departamento.

7. Tener espacios de comunicación directa, para recoger las inquietudes y contribuir a resolver las necesidades de los docentes del departamento.